PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Remedios, 30 de diciembre de 2023

Señor
WILFER ALBERTO LOPEZ MADRID
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5468361
Coordinador Académico
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre del año 2023.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5468361 del año 2023

LUIS JAVIER JUNIOR CARDONA GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.039.692.971** de Puerto Berrio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia,a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de OCHO MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE ($8.115.112). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS COP (S 1.963.334) correspondiente al mes de octubre b) un (1) pago por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS COP ($3.926.667) correspondientes al mes de noviembre de 2023 c) un último pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO ONCE PESOS ($2.225.111), correspondiente al mes de diciembre del 2023.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2023

OBJETO:
5-9502-361 PRESTAR LOS SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LOS PROGRAMAS DE LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA MODALIDAD PRESENCIAL, PARA EL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL CUMPLIENDO CON EL PERFIL DEFINIDO EN LA LÍNEA TECNOLÓGICA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se	Impartir formación a las siguientes fichas: 2725599, 2725602 y 2725596	Listas de asistencia,

	elaboren previamente con personalque cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógicaque el SENA determine.	**CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES**, de acuerdo con la programación establecida.	Registros fotográficos seguimiento FPI cierre IER La Cruzada y IE La Salada, jornada campesena, ambiente de formación 2725599, 2725602 y 2725596 Actividades, taller. Fichas 2725596, 2725599 y 2725602 Guías de Aprendizaje.
2	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológicoadoptado	Se utilizan herramientas digitales para presentación de temas, se realizó taller y quiz de conceptos y características de la biodiversidad y ecología fichas 2725596, 2725599 y 2725602	Evidencia de aprendizaje Talleres y quiz
3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos delos aprendices	Se gestionan diversos ambientes de aprendizaje en la Institución Educativa Rural La Cruzada como el auditorio y la sala de sistemas para que los aprendices tengan una mayor cantidad de herramientas a utilizar para el desarrollo de las clases de aprendizaje.	Registro fotográfico en ambientes de formación.
4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro deformación	Impartir formación a las siguientes fichas: 2725599, 2725602 y 2725596 **CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES**, de acuerdo con la programación establecida.	Registros fotográficos seguimiento FPI cierre IER La Cruzada y IE La Salada, jornada campesena, ambiente de formación 2725599, 2725602 y 2725596 Actividades, taller. Fichas 2725596, 2725599 y 2725602 Guías de Aprendizaje.
5	Participar activamente en los equiposejecutores, con el fin de garantizar launidad técnica en la	Se elaboró la guía de aprendizaje N°2 y N.3 y material didáctico	Guías de Aprendizaje

	ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras.	para el desarrollo de actividades de formación de las siguientes fichas: Técnicos en Conservación de Recursos Naturales. Fichas: 2725596, 2725599 y 2725602.	
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje	Este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Actualización de la carpeta de evidencias dispuesta en el drive por el supervisor de contrato para su revisión	Portafolio instructor carpeta DRIVE
8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase	Reporte de juicios evaluativos	

	y/o competencia del proceso de formación.		
9	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y laconvivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	**Técnico en conservación de recursos naturales.** **Fichas:** 2725596 **Fechas de ejecución**: 6 y 13 de Diciembre de 2023. **Actividad**: Efectuar el diagnóstico ambiental del área de estudio para las dimensiones física, biótica y social de acuerdo con metodologías y procedimientos establecidos. **Competencia**: Generar procesos de educación, participación y gestión ambiental en el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del territorio. **Resultado de aprendizaje**: Caracterizar la Problemática socio-ambiental y participativa dela comunidad mediante la aplicación de instrumentos y herramientas de acuerdo con política sectorial y normatividad ambiental. **Técnico en conservación de recursos naturales.** **Fichas:** 2725599 **Fechas de ejecución**: 1 y 15 de Diciembre de 2023.	Registros fotográficos seguimiento FPI cierre IER La Cruzada y IE La Salada, jornada campesena, ambiente de formación 2725599, 2725602 y 2725596 Actividades, taller. Fichas 2725596, 2725599 y 2725602 Guías de Aprendizaje.

		Actividad: Efectuar el diagnóstico ambiental del área de estudio para las dimensiones física, biótica y social de acuerdo con metodologías y procedimientos establecidos. **Competencia**: Generar procesos de educación, participación y gestión ambiental en el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del territorio. **Resultado de aprendizaje**: Caracterizar la problemática socio-ambiental y participativa dela comunidad mediante la aplicación de instrumentos y herramientas de acuerdo con política sectorial y normatividad ambiental. **Técnico en conservación de recursos naturales.** **Ficha**: 2725602. **Fechas de ejecución**: 4,7 11 y 14 de Diciembre de 2023. **Actividad**: Efectuar el diagnóstico ambiental del área de estudio para las dimensiones física, biótica y social de acuerdo con metodologías y procedimientos establecidos. **Competencia**: Generar procesos de	

		educación, participación y gestión ambiental en el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del territorio. **Resultado de aprendizaje**: Caracterizar la Problemática socio-ambiental y participativa dela comunidad mediante la aplicación de instrumentos y herramientas de acuerdo con política sectorial y normatividad ambiental.	
10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Enviar formato de Planeación metodológica. Subir el informe mensual deejecución contractual y la planilla de pago del aplicativo SI Contratista en la plataforma Secop II en las fechas establecidas por el supervisor.	Archivos de Excel: Planeación metodológica. Horarios diagramas y registro de tiempo en plataforma Sofia Plus Informe de legalización Planilla PDF pago de seguridad social.
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario yextraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
12	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
13	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo	Disminuir la utilización de papel utilizando medios digitales.	Uso de la plataforma Territorium y herramientas digitales.

	anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes		
14	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente a nomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Registro de inasistencias en Sofía plus	Reporte de Inasistencia de la plataforma Sofía plus.
15	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria de forma presencial, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Impartir formación a las siguientes fichas: 2725599, 2725602 y 2725596 **CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES**, de acuerdo con la programación establecida.	Registros fotográficos seguimiento FPI cierre IER La Cruzada y IE La Salada, jornada campesena, ambiente de formación 2725599, 2725602 y 2725596 Actividades, taller. Fichas 2725596, 2725599 y 2725602 Guías de Aprendizaje.
16	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol,	Actualización permanente del portafolio de evidencias en la plataforma Territorium y Sofia Plus	Actividades programas y Evaluadas en plataforma territorium y Sofia

	actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran elproceso formativo.		Plus.
17	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro deFormación	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
18	Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
19	Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de losprogramas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
20	Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, laelaboración de proyectos productivos y la participación en diferentes eventos (Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación del aprendiz.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
21	Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapapráctica establecidas institucionalmente	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
22	Brindar apoyo técnico a los procesosde compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro deFormación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

24	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para laejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
25	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al Proceso de evaluación de competencias de las normas “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la Actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056”, lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°: 3-201- 000208 del 21 de noviembre de 2017 y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma”	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
26	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
27	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Para este mes no se realizaron otras actividades acordes a esta obligación	
28	Apoyar otras actividades de acuerdocon la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Para este mes no se realizaron otras actividades acordes a esta obligación	
29	Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en:	Para este mes no se realizaron otras actividades acordes a esta obligación.	

	documentación de las condicionesde calidad para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares académicos y proceso de autoevaluación.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
1.	285723	LA CRUZADA	1 de noviembre 2023	24 de noviembre 2023
2	333623	CISNEROS	4 de diciembre 2023	5 de diciembre 2023
3				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1059378445 – 1059812182** de la planilla Simple de noviembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias

Los folios de las evidencias de este informe reposan en el Drive dispuesto por el Coordinador Académico en la carpeta de evidencias instructores 2023 en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1-XjScHTjDhl9Dylki0P_U56FxjockI3v?usp=share_link

Cordialmente,



LUIS JAVIER JUNIOR CARDONA GARCIA
CONTRATISTA
C.C. NO. 1.039.692.971 de Medellín

Recibí a satisfacción:



WILFER ALBERTO LÓPEZ MADRID
SUPERVISOR
CONTRATO CO1.PCCNTR.5468361
COORDINADOR ACADÉMICO